| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **NOMBRE DEL INFORME** | Mesas de trabajo colaborativo con sociedad civil | **FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME** | | |
| | | **Día** | **Mes** | **Año** |
| | | 27 | 8 | 2026 |
| **DEPENDENCIA** | Secretaria General / Dirección General Relacionamiento con las Ciudadanías | | | |
| **OBJETIVO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN** | Identificar las necesidades de la población sorda desde ámbitos institucionales y mejorar la articulación de gestión del INSOR. | | | |
| **CICLO DE GESTIÓN** | Mejoramiento y evaluación | | | |
| **GRUPO DE INTERÉS PARTICIPANTES** | Organizaciones de sordos a nivel nacional | | | |
| **TEMÁTICA(S) ABORDADAS** | Identificar las necesidades de la población sorda y la articulación con entidades para generar fortalecimiento en temas de interés y/o necesidad. | | | |

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de fortalecer las actividades dirigidas a las organizaciones de personas sordas, resulta fundamental evaluar e identificar las necesidades que se buscan atender, con el fin de generar acciones que promuevan su empoderamiento y propicien beneficios para toda la comunidad durante el año 2026, en el marco de la gestión institucional.

El espacio de participación ciudadana "INSOR Construye" es una estrategia liderada conjuntamente por el Grupo de Relacionamiento con las Ciudadanías y el Asesor de Dirección, orientada a identificar las necesidades de las organizaciones de personas sordas, fortalecer su empoderamiento y promover su participación durante 2026.


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Asimismo, busca fortalecer la articulación y la gestión del INSOR con las organizaciones de personas sordas, mediante acciones que respondan a sus necesidades y contribuyan al beneficio de la comunidad sorda.

| Fecha | Sesión | Responsable |
|---|---|---|
| 21 de mayo de 2026 | Segundo Encuentro Nacional de Asociaciones - DIAN | -Johanna Balaguera Relacionamiento con las ciudadanías - INSOR<br>-José Fernando Duque Asesor Dirección -INSOR<br>- José Ferney Fierro Barahona – Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN |
| 28 de julio de 2026 | Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas-UBPD y Ciudadanías | -Johanna Balaguera Relacionamiento con las ciudadanías - INSOR<br>-José Fernando Duque Asesor Dirección -INSOR<br>- Los funcionarios de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), Gabriel Burbano y Lucía Lozada |
| 13 de agosto de 2026 | Asociación de Sordos de Vichada (2) | -Johanna Balaguera Relacionamiento con las ciudadanías - INSOR<br>-José Fernando Duque Asesor Dirección -INSOR<br>- David Santiago Colaborador de asociación |
| 13 de agosto de 2026 | Asociación de Sordos de Mocoa | -Johanna Balaguera Relacionamiento con las ciudadanías - INSOR<br>-José Fernando Duque Asesor Dirección -INSOR<br>- Robinson Eduardo Osorio Benavides - Líder |

## Ejecución presupuestal

Dado que las cuatro actividades se desarrollaron en modalidad virtual, se destinó una partida presupuestal para la ejecución de las jornadas de participación ciudadana con las organizaciones de personas sordas, la cual fue


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

estimada con el fin de garantizar su adecuado desarrollo y cumplimiento.

| NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS | RUBRO PRESUPUESTAL DE LA INVERSIÓN | PRESUPUESTO EJECUTADO EN LAS ACTIVIDADES |
|---|---|---|
| *4* | *$0* | *$550.133* |

## 2. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Las actividades relacionadas con el espacio de participación ciudadana incluyeron la elaboración y envío de convocatorias por correo electrónico, con el fin de confirmar o cancelar la asistencia a las reuniones programadas mediante las plataformas Meet o Zoom.

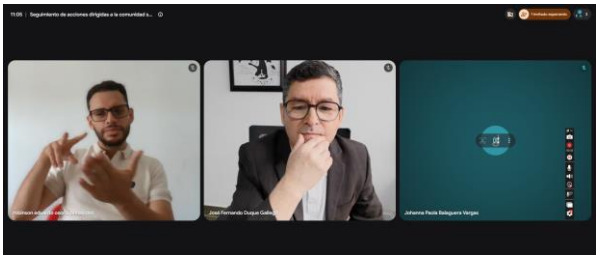
Asimismo, se realizaron convocatorias dirigidas a las organizaciones de personas sordas mediante cartas de invitación digitales, redactadas en lenguaje claro y en formato Word, con el propósito de garantizar su comprensión antes de ser revisadas y aprobadas por el Asesor de Dirección. Posteriormente, estos documentos fueron convertidos a formato PDF e incluyeron un video de invitación sencillo, accesible, llamativo y de fácil comprensión.

De igual manera, se efectuó la difusión masiva a través de correo electrónico, adjuntando la carta en PDF y el video en Lengua de Señas Colombiana (LSC), elaborado con una edición sencilla y visualmente atractiva para facilitar su comprensión.

Adicionalmente, se enviaron mensajes por WhatsApp como recordatorio de las reuniones programadas.

En algunas reuniones también se remitieron presentaciones en PowerPoint como soporte y evidencia de memoria de las actividades desarrolladas, en el marco de las jornadas de presentación y exposición.


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.









## *3.* EVALUACIÓN DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN

Como parte de la estrategia de relacionamiento con las organizaciones de personas sordas, liderada por la Dirección y el Grupo de Relacionamiento con las Ciudadanías, se desarrollaron acciones en el marco de la estrategia "INSOR Construye". Estas acciones consistieron en la realización de encuentros de participación durante el año 2026 con este importante grupo de valor, con el propósito de fortalecer sus capacidades organizativas y su incidencia.

Entre los meses de mayo y agosto se llevaron a cabo cuatro (4) reuniones con diferentes organizaciones de personas sordas, la entidad DIAN Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) y los organizaciones de sordos.

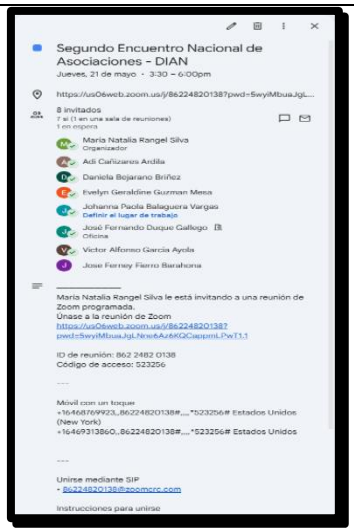
Este logro representa un avance significativo en materia de derechos humanos y en el reconocimiento institucional de las personas sordas en el territorio.


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

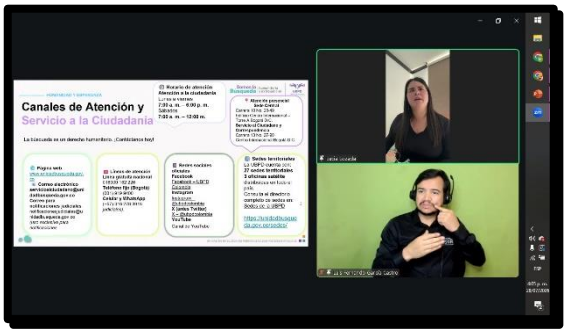
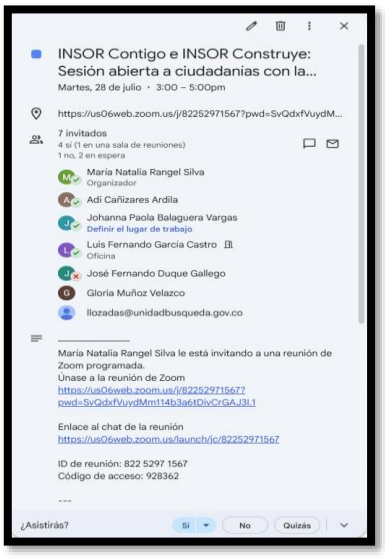
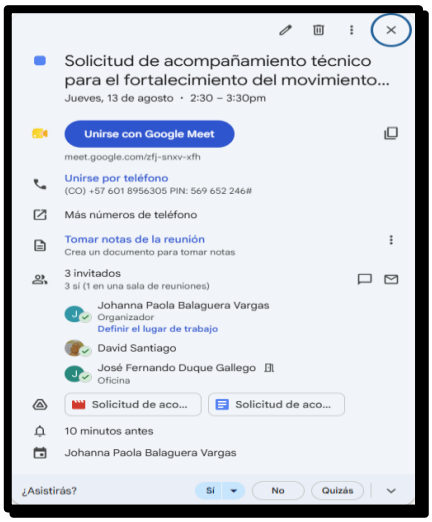
Gracias al acompañamiento brindado, las organizaciones lograron adelantar trámites ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), fortaleciendo sus conocimientos en temas tributarios. Esto les permite comprender mejor sus obligaciones fiscales, evitar inconvenientes relacionados con deudas y cumplir adecuadamente con sus responsabilidades legales.

Asimismo, este proceso favorece el relacionamiento entre las organizaciones y la entidad, promoviendo una mayor inclusión, participación y acceso institucional para la población sorda.

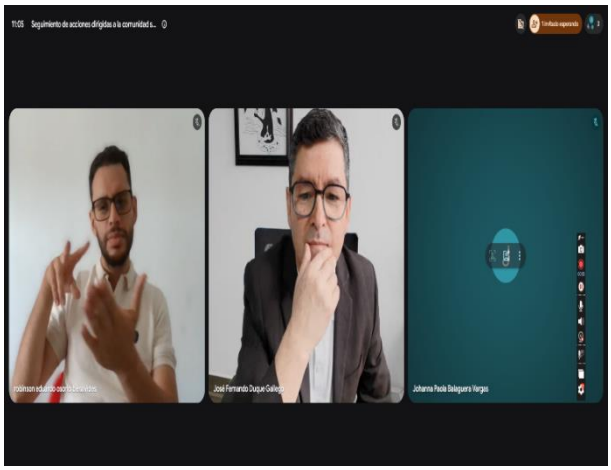
## 4. GALERÍA DE IMÁGENES

| No | Evidencia | Calendario Gmail |
|---|---|---|
| 1 |  | <br>La sesión se contó con la participación sincrónica de 17 personas**.**<br>El servidor público de la DIAN, José Ferney Fierro Barahona, realizó una exposición sobre el Régimen Tributario Especial RTE, abordando aspectos de interés y relevancia para las organizaciones participantes. |


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

| | | |
|---|---|---|
| **2** |  | <br>Se contó con la participación de 30 personas conectadas a través de la plataforma Zoom, tal como se evidencia en el video de la sesión. Durante el encuentro se formularon preguntas, las cuales fueron atendidas y respondidas mediante el chat.<br>Los funcionarios de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), Gabriel Burbano y Lucía Lozada, realizaron una exposición sobre la Subdirección Técnica de Participación y Enfoques Diferenciales, presentando sus funciones y el trabajo que desarrolla esta dependencia durante la sesión. |
| **3** |  |  |


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

| | | |
|---|---|---|
| 4 |  |   |

## Implementación de la sesión

El primer Encuentro Nacional de Asociaciones – DIAN fue programado para el día 21 de mayo de 2026 y se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

### PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

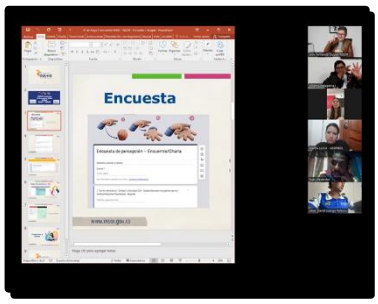
Durante la sesión se contó con la participación de 17 personas de manera presencial, así como con la conexión virtual de diferentes organizaciones de personas sordas a través de la plataforma Zoom.

El servidor público de la DIAN, José Ferney Fierro Barahona, realizó una exposición sobre el Régimen Tributario Especial (RTE), abordando aspectos de interés y relevancia para las organizaciones participantes.

### PARTICIPACIÓN EN ZOOM Y ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

Como resultado de la actividad, se recibieron 3 respuestas de personas participantes, relacionadas con la actualización de información de las organizaciones de personas sordas.


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.







Como resultado de la actividad, se recibieron 3 respuestas de personas participantes, relacionadas con la actualización de información de las organizaciones de personas sordas.

| Dirección de correo electrónico | 1. Correo electrónico - Entidad o Sociedad Civil | 2. ¿Es usted? | 3. La tecnología y logística utilizada en la actividad (agenda, acceso, puntualidad, organización) fue adecuada: | 4. ¿Los temas y la información presentados durante la actividad fueron claros, fáciles de entender y completos? | 5. ¿Qué sugerencias o recomendaciones tienes para mejorar la reunión o actividad? |
|---|---|---|---|---|---|
| owillingtonandres@gmail.com | Asociación de sordos de bolivar ( CARTAGENA) | Sordo | 4 | 5 | Taller de capacitaciones liderazgo conservatorio movimiento |
| mdiazgranados03@gmail.com | mdiazgranados03@gmail.com | Sordo | 3 | 3 | Necesito una capacitación más clara en el evento, ya que algunos temas de la DIAN se explicaron muy rápido y eso dificultó la comprensión. |
| adesorboy@gmail.com | adesorboy@gmail.com -Asociación Departamental de personas sordas de Tunja y Boyacá | Sordo | 5 | 5 | Súper excelente |

Con los Sí. Con los 3 registros que compartiste, podemos calcular los porcentajes y hacer una interpretación para informe.

1. Resultados de la pregunta 3

"La tecnología y logística utilizada en la actividad fue adecuada"

| Calificación | Respuestas | Porcentaje |
|---|---|---|
| 3 | 1 | 33,3 % |
| 4 | 1 | 33,3 % |
| 5 | 1 | 33,3 % |
| Total | 3 | 100 % |

Promedio: 4,0 sobre 5.

El 66,7 % de las personas calificó la tecnología y logística con una puntuación de 4 o 5, lo que evidencia una percepción favorable sobre la organización, el acceso


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

y la puntualidad de la actividad. El 33,3 % otorgó una calificación de 3, lo que indica que existe oportunidad de fortalecer algunos aspectos logísticos.

### 2. Resultados de la pregunta 4

"Los temas y la información presentados fueron claros, fáciles de entender y completos"

| Calificación | Respuestas | Porcentaje |
|---|---|---|
| 3 | 1 | 33,3 % |
| 4 | 0 | 0 % |
| 5 | 2 | 66,7 % |
| Total | 3 | 100 % |

Promedio: 4,33 sobre 5.

El 66,7 % de los participantes calificó con 5 la claridad y comprensión de los temas, mientras que el 33,3 % otorgó una calificación de 3. En general, se observa una valoración positiva de los contenidos, aunque una de las respuestas señala la necesidad de explicar algunos temas de manera más pausada y clara, especialmente los relacionados con la DIAN.

### 3. Interpretación de las sugerencias

Las recomendaciones recibidas permiten identificar tres necesidades principales:

- Fortalecimiento de capacitaciones: se solicita realizar talleres relacionados con liderazgo, participación y movimiento asociativo.
- Mayor claridad en los contenidos: se recomienda explicar los temas de manera más pausada, especialmente aquellos de mayor complejidad.
- Reconocimiento positivo de la actividad: uno de los participantes manifestó que la actividad fue "súper excelente".


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

## 4. Conclusión para el informe

Resultado general: La actividad obtuvo una valoración favorable por parte de los participantes. La pregunta relacionada con la claridad de los contenidos alcanzó un promedio de 4,33 sobre 5, mientras que la evaluación de la tecnología y logística obtuvo un promedio de 4,0 sobre 5. Los resultados evidencian una percepción positiva de la actividad; no obstante, se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento de la accesibilidad comunicativa, mediante explicaciones más claras y pausadas, especialmente en temas técnicos como los relacionados con la DIAN, así como la realización de futuras capacitaciones sobre liderazgo y fortalecimiento organizativo.

Nota: Como solo hay 3 respuestas, los porcentajes representan una muestra pequeña y deben interpretarse como resultados de esta actividad, no como una generalización de toda la población participante.

**PARTICIPACIÓN EN ZOOM Y ENCUESTA DE PERCEPCIÓN**

Aunque varios participantes se conectaron a la sesión mediante la plataforma Zoom, el diligenciamiento de la Encuesta de Percepción de la Actividad fue parcial. La encuesta fue enviada al finalizar la reunión; sin embargo, la mayoría de las personas sordas no la respondió, debido a que no comprendió claramente su finalidad e importancia.

Durante la sesión se evidenció un alto interés en el fortalecimiento del relacionamiento con las ciudadanías, especialmente en la socialización del formulario para la actualización de la información de las organizaciones de personas sordas de Colombia. Los participantes destacaron la importancia de que esta información esté disponible en la sede electrónica del INSOR, ya que facilitará el acceso de la ciudadanía a información sobre organizaciones, cursos de Lengua de Señas Colombiana (LSC), servicios de traducción e interpretación, convocatorias, ofertas laborales y demás servicios institucionales.


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Se concluye que contar con información actualizada, organizada y accesible en la sede electrónica del INSOR fortalecerá la comunicación con las ciudadanías, facilitará el acceso a los servicios institucionales y contribuirá a una mayor difusión de las acciones dirigidas a la comunidad sorda en Colombia.

## Implementación de la sesión

El segundo Encuentro Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas-UBPD y Ciudadanías encuentro fue programado para el día 28 de julio de 2026 y se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

### Evaluación Del Espacio

Los participantes registrados en las reuniones que estuvieron conectados vía ZOOM evaluaron los encuentros a través del formato de Encuesta de percepción de la actividad. Se obtuvieron 14 respuestas.

A continuación, el análisis de los resultados:

### 1. Los participantes

| Participante | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| **Oyente** | **9** | **64,3 %** |
| **Sordo** | **4** | **28,6 %** |
| **Persona con discapacidad visual** | **1** | **7,1 %** |
| **Total** | **14** | **100 %** |

Participaron 14 personas: el 64,3 % fueron oyentes, el 28,6 % personas sordas y el 7,1 % una persona con discapacidad visual. Estos resultados muestran que la actividad reunió participantes con diferentes características, lo que favoreció un espacio de diálogo sobre accesibilidad e inclusión.

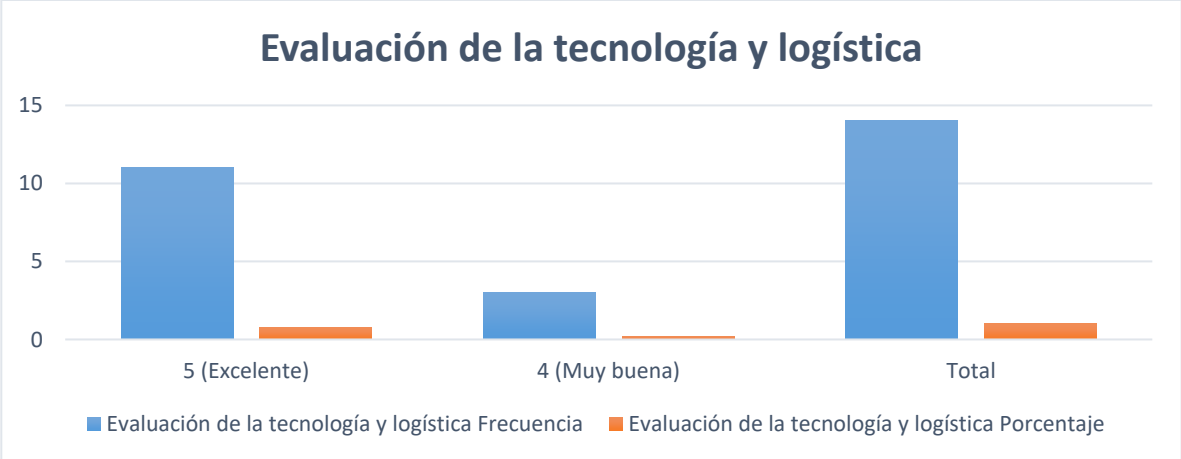

Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

## 2. Evaluación de la tecnología y logística

| Calificación | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| 5 (Excelente) | 11 | 78,6 % |
| 4 (Muy buena) | 3 | 21,4 % |
| Total | 14 | 100 % |

Promedio: 4,79 sobre 5

La organización de la actividad fue muy bien valorada. El 78,6 % de los participantes calificó este aspecto con 5 (Excelente) y el 21,4 % con 4 (Muy buena), obteniendo un promedio de 4,79 sobre 5. Esto indica que la agenda, la puntualidad, el acceso y la organización fueron adecuados.



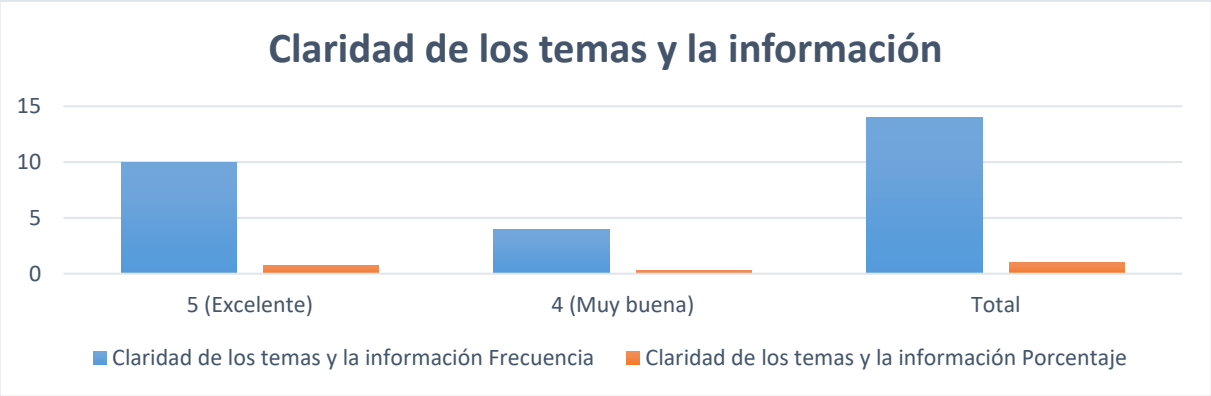

## 3. Claridad de los temas y la información

| Calificación | Frecuencia | Porcentaje |
|---|---|---|
| **5 (Excelente)** | 10 | 71,4 % |
| **4 (Muy buena)** | 4 | 28,6 % |
| **Total** | **14** | **100 %** |


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Promedio: 4,71 sobre 5.0

Los participantes evaluaron positivamente la claridad de los temas. El 71,4 % otorgó la calificación máxima y el 28,6 % calificó con 4, para un promedio de 4,71 sobre 5. Esto demuestra que la información fue clara, comprensible y pertinente.




## ANÁLISIS DE PERCEPCIÓN DE LA ENCUESTA EVIDENCIA

Ambos encuentros mostraron una valoración positiva, aunque con diferencias notables en participación y satisfacción.

| Indicador | DIAN | UBPD |
|---|---|---|
| **Tecnología y logística** | 4,0 / 5 | 4,79 / 5 |
| **Claridad de contenidos** | 4,33 / 5 | 4,71 / 5 |
| **Tasa de respuesta** | Baja | Alta |

**DIAN:** baja participación en la encuesta (solo 3 + 17 asistentes), debido a que las personas sordas no comprendieron bien su finalidad. Sugerencias: explicar temas técnicos con más pausa y ofrecer capacitaciones en liderazgo.

**UBPD:** mayor participación (14 respuestas) y audiencia diversa (64,3 % oyentes, 28,6 % sordos, 7,1 % discapacidad visual). Calificaciones altas y consistentes en logística y claridad.


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

Del total de 17 respuestas recibidas entre ambos encuentros, el **94,1 %** de los participantes (16 respuestas) calificó con 4 o 5 los aspectos relacionados con la tecnología, logística y claridad de los contenidos, lo que refleja una percepción altamente favorable del espacio de participación. Únicamente el 5,9 % (1 respuesta) otorgó una calificación de 3 en ambos aspectos, señalando oportunidades puntuales de mejora relacionadas principalmente con el ritmo de explicación de los temas técnicos.

En conclusión, se evidencia una percepción positiva y una mejora entre un encuentro y otro. Se recomienda reforzar la explicación del propósito de las encuestas para incrementar la tasa de respuesta, mantener un ritmo claro y accesible en la presentación de temas técnicos y continuar actualizando la información institucional disponible en la sede electrónica del INSOR.

## 5. BUENAS PRACTICAS

A partir de los resultados obtenidos en ambos encuentros, se identifican buenas prácticas que se recomienda mantener y replicar en futuros espacios de participación ciudadana: el uso de plataformas virtuales como Zoom o Meet, que amplió la cobertura y el acceso a organizaciones y ciudadanías de distintas regiones sin necesidad de desplazamiento físico; la convocatoria a audiencias diversas e interseccionales, como se evidenció en el encuentro UBPD al reunir a personas oyentes, sordas y con discapacidad visual, avanzando hacia una accesibilidad comunicativa transversal; una organización logística sólida, reflejada en las altas calificaciones obtenidas en tecnología y logística (4,0 y 4,79 sobre 5); la claridad en la exposición de contenidos técnicos complejos como el Régimen Tributario Especial y los procesos de búsqueda, favorecida por la interpretación y las explicaciones pausadas (promedios de 4,33 y 4,71 sobre 5); la apertura a la retroalimentación ciudadana mediante encuestas de percepción al final de cada actividad; y la articulación con la actualización de información institucional en la sede electrónica del INSOR, fortaleciendo los canales de comunicación con las organizaciones de personas sordas.


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.

## 6. RECOMENDACIONES

INSOR Construye fortaleció la articulación con entidades públicas y organizaciones de personas sordas, promoviendo espacios de formación sobre temas de interés. La experiencia evidencia resultados positivos y un alto nivel de satisfacción, pero plantea la necesidad de continuar fortaleciendo la accesibilidad, la comunicación clara, la entrega de materiales y la participación efectiva de las personas sordas en los espacios institucionales.

Como oportunidades de mejora, se propone fortalecer la accesibilidad comunicativa, mejorar el uso de herramientas virtuales, compartir con anticipación materiales pedagógicos y de apoyo, fortalecer la interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) durante las sesiones, y promover una mayor participación en las encuestas de percepción mediante una explicación clara de su finalidad.

Asimismo, se recomienda que el proceso de actualización del formulario de organizaciones de personas sordas no sea un ejercicio puntual, sino que se establezca como una estrategia de actualización periódica, acompañada de una adecuada difusión sobre su finalidad e importancia, tal como se identificó en los resultados de la encuesta de percepción, donde varios participantes no la diligenciaron por no comprender claramente su propósito. Esto garantizará una mayor tasa de respuesta y una base de datos más completa y representativa de las organizaciones de personas sordas en Colombia.


Este documento es propiedad del Instituto Nacional para Sordos, prohibida su reproducción sin previo aviso.